

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42410 VALLADOLID

Doña María Eugenia Cacho Moreno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número Ocho de Valladolid, por el presente,

Anuncio:

Primero.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 670/2019 – A2 y NIG número 4718642 1 2019 0004132, se ha dictado en fecha 19 de septiembre de 2019 auto de declaración de concurso consecutivo, del deudor doña Isabel María Arias Mangas, con NIF 12238128-N con domicilio en calle Miño 24, 2º C de Laguna de Duero (Valladolid).

Segundo.- Igualmente se ha acordado que por la Administración Concursal se lleve a cabo la notificación de la declaración de concurso a los acreedores del concursado.

Tercero.- Administrador Concursal don Jesús María Díez Roig, nombrado Administrador concursal, con N.I.F. 12364770Q, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio profesional en calle Santiago, número 20- Primero Derecha, con teléfono: 983205051, y dirección de correo electrónico diezroigabogados@icava.org

Cuarto.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal.

Valladolid, 27 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Eugenia Cacho Moreno.

ID: A190055319-1